

REF.: INFORMA VIÁTICOS DEL MES DE JUNIO DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS QUE SE INDICA EN TRANSPARENCIA ACTIVA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 195/2025

SANTIAGO, 22 de julio de 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.067 de 2018 que crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez; la Ley N°21.722 de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, publicada en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 2022; el Libro II del Título II del DFL N°1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo; el Art. 9° del Decreto Supremo N° 15 que Aprueba Estatutos de Funcionamiento de la Defensoría de los Derechos de la Niñez; lo dispuesto en el Instructivo sobre Cometidos Funcionales, Viáticos y Reembolsos de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, aprobado por Resolución Exenta N° 231 de 2022; el Decreto Supremo N° 18, de fecha 06 de noviembre de 2023, que designa a don Anuar Yamil Quesille Vera como Defensor de la Niñez, Director y representante legal de la institución; y la Resolución Exenta 500 del Consejo para la Transparencia, que Aprueba Nuevo Texto de la Instrucción General del Consejo para la Transparencia, sobre Transparencia Activa y Deroga Expresamente las Instrucciones Generales N° 3, 4, 7, 8, 9 y 11, de dicho Consejo.

CONSIDERANDO:

1. Que, según Artículo 1° y 2° de la Ley 21.067, la Defensoría de los Derechos de la Niñez es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la difusión, promoción y protección de los derechos de que son titulares los niños, de acuerdo a la Constitución Política de la República, a la Convención Sobre los Derechos del Niño y a los demás tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes, así como a la legislación nacional, velando por su interés superior.
2. Que, pese a su autonomía, conforme la jurisprudencia de la Contraloría General de la República contenida en el dictamen E461.389, del año 2024, la Defensoría de la Niñez se relaciona con el Presidente de la República a través de un Ministerio como lo hacen los órganos de la administración del Estado, lo que hace aplicable directamente la Ley 20.285, Sobre acceso a la información pública.
3. Que, la Resolución Exenta N°500, del Consejo para la Transparencia, que aprueba el nuevo texto de la instrucción general del Consejo para la Transparencia Activa, considera en su artículo 30°, entre las buenas prácticas en esta materia, implementar directamente en la planilla de personal correspondiente: “Indicación del monto de los viáticos percibidos por el funcionario o funcionaria, persona o la autoridad. Adicionalmente, se recomienda disponer en un apartado diverso, de forma detallada, la siguiente información relativa a los cometidos funcionarios o comisiones de servicios que generen el pago de viáticos...”
4. Que cuanto al régimen estatutario aplicable a las personas que se desempeñen en la Defensoría de la Niñez, la Ley N° 21.067, dispuso en su artículo 18°, que se regirán por el Código del Trabajo. Establece además que serán aplicables “normas de probidad contenidas en la Ley N° 20.880, sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, y las disposiciones del Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el



Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, promulgado el año 2000 y publicado el año 2001”.

5. Que, para el cumplimiento de su misión, la Defensoría de la Niñez requiere que sus funcionarios y funcionarias se desplacen a través del territorio nacional para el cumplimiento de sus actividades, para lo cual les paga un viático en los términos y condiciones que aparecen en el reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, según la disponibilidad presupuestaria de la institución.

6. Que, orientados por el principio de eficiencia administrativa, la gestión interna de los cometidos funcionarios en la Defensoría de la Niñez, son tramitados a través de un software de Gestión de Personas denominado SIGPER, que contempla los flujos de autorizaciones y la numeración de los actos administrativos con un correlativo de resoluciones exentas.

7. Que la emisión del documento resolución desde el sistema de gestión de personas no está disponible y por lo tanto se elaboró el presente acto administrativo con el objeto de formalizar y publicar los cometidos del mes en Transparencia proactiva.

RESUELVO:



DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

I. **PUBLÍQUESE** en transparencia activa los cometidos funcionarios efectuados en la Defensoría de la Niñez durante el mes de junio según se indica:

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Motivo	Fecha inicio	Hora inicio	Fecha término	Hora término	Localidad origen	Localidad destino	Dias al 100%	Dias al 40%	Monto
ADROBEZ	KAEMPFER	GUILLERMO FERNANDO	Conduccion vehiculo institucional Defensor	18-06-2025	09:00	18-06-2025	13:00	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000
ADROBEZ	KAEMPFER	GUILLERMO FERNANDO	Conduccion vehiculo institucional Defensor	16-06-2025	13:00	16-06-2025	17:00	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000
ADROBEZ	KAEMPFER	GUILLERMO FERNANDO	Conduccion vehiculo institucional Defensor	09-06-2025	13:00	09-06-2025	18:30	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000
ADROBEZ	KAEMPFER	GUILLERMO FERNANDO	Conduccion vehiculo institucional Defensor	11-06-2025	15:00	11-06-2025	19:30	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000
ADROBEZ	KAEMPFER	GUILLERMO FERNANDO	Conduccion vehiculo institucional Defensor	10-06-2025	09:30	10-06-2025	15:00	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000
BAZÁN	CÁRCAMO	VIVIANA JANET	Viaje para presentación como expositora en Seminario de Derechos Humanos en Infancia y adolescencia. Participación en Mesa de Infancia.	26-06-2025	10:00	27-06-2025	18:00	PUNTA ARENAS	NATALES	1	1	\$126.000
BORQUEZ	RODRIGUEZ	ANDREA ALEJANDRA	Sesión especial Comisión Desarrollo Social Cámara Diputados, Comisión de Familia Senado. Día de trabajo con sede regional de Valparaíso y reunión con autoridades locales	16-06-2025	16:00	18-06-2025	22:00	SANTIAGO	VALPARAISO	2	1	\$216.000
BORQUEZ	RODRIGUEZ	ANDREA ALEJANDRA	Comisión de seguridad Cámara de Diputados	09-06-2025	13:00	09-06-2025	20:00	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000
BORQUEZ	RODRIGUEZ	ANDREA ALEJANDRA	Comisión Dpto. Social Cámara de Diputados (armonización y guarderías infantiles)	11-06-2025	15:00	11-06-2025	21:30	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000
BORQUEZ	RODRIGUEZ	ANDREA ALEJANDRA	Comisión Familia Infancia y Adolescencia del Senado	10-06-2025	10:00	10-06-2025	16:00	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Motivo	Fecha inicio	Hora inicio	Fecha término	Hora término	Localidad origen	Localidad destino	Dias al 100%	Dias al 40%	Monto
BURGOS	MEIER	FABIOLA CAROLINA	Charla de Derechos Humanos de NNA, ESNNA y Trata de Personas, personal de la Séptima Zona de Maule. Provincia de Curicó	24-06-2025	08:00	24-06-2025	16:00	TALCA	CURICO	0	1	\$36.000
BURGOS	MEIER	FABIOLA CAROLINA	Conversatorio estado de avance de la Ley 21.430 en Maule. Reunión SUPREDUC Maule. Reunión Carabineros Maule. Reunión con SPE Maule. Mesa ESNNA Maule. Mesa MAI Maule. Mesa CCPR Maule.	17-06-2025	08:00	18-06-2025	21:00	RANCAGUA	TALCA	1	1	\$126.000
CORNEJO	VALDES	EDUARDO ALEJANDRO	Charla de Derechos Humanos de NNA, ESNNA y Trata de Personas, funcionarios de Carabineros de la Séptima Zona de Maule. Provincia de Curicó	24-06-2025	08:00	24-06-2025	16:00	RANCAGUA	CURICO	0	1	\$36.000
CORNEJO	VALDES	EDUARDO ALEJANDRO	Conversatorio estado de avance de la Ley 21.430 en Maule. Reunión SUPREDUC Maule. Reunión Carabineros Maule. Reunión con SPE Maule. Mesa ESNNA Maule. Mesa MAI Maule. Mesa CCPR Maule.	17-06-2025	08:00	18-06-2025	21:00	RANCAGUA	TALCA	1	1	\$126.000
LAGOS	GARRIDO	DIEGO ALEJANDRO	Reunión con Fiscal, por entrega de antecedentes de una causa de relevancia de explotación sexual de adolescentes de Residencia Madre Paulina. Fiscal solo autoriza la entrega de antecedentes presencial	17-06-2025	11:30	18-06-2025	18:00	SANTIAGO	PUERTO VARA	1	1	\$126.000
LAGOS	GARRIDO	DIEGO ALEJANDRO	Asistencia a juicio programado, en que la Defensoría es querellante institucional, causa RIT 363-2024	22-06-2025	06:00	26-06-2025	20:00	SANTIAGO	ARICA	4	1	\$396.000
MEDINA	BUSTAMANTE	NELLY DEL PILAR	Audiencia causa RIT 1133-2021, se confirma asistencia con fecha de hoy, por eso no se envía con anticipación.	04-06-2025	06:00	04-06-2025	13:00	LA SERENA	OVALLE	0	1	\$36.000
MONDINO	BARRERA	GIANNINA MARIELA	CUENTA PÚBLICA PRESIDENTE	01-06-2025	09:00	01-06-2025	14:00	SAN MIGUEL	VALPARAISO	0	1	\$36.000
PEREIRA	ROJAS	ESTEBAN EDUARDO	Traslado de funcionaria de Unidad de Estudios al congreso nacional, ciudad de Valparaíso.	04-06-2025	15:30	04-06-2025	21:30	SANTIAGO	VALPARAISO	0	1	\$36.000
QUESILLE	VERA	ANUAR YAMIL	Sesión especial comisión Desarrollo Social de la Cámara, Comisión de Familia Senado, reunión sede regional valpo, reunión autoridades locales	16-06-2025	16:00	18-06-2025	22:00	SANTIAGO	VALPARAISO	2	0	\$180.000
TORRES	TORRES	VIVIANA ALEJANDRA	Capacitación en contexto del Plan Nacional de DD.HH. 2025 de Carabineros, a desarrollarse en Comisaría de Pailahueque	18-06-2025	13:45	18-06-2025	17:30	TEMUCO	ERCILLA	0	1	\$36.000
TORRES	TORRES	VIVIANA ALEJANDRA	Exposición en jornada de Gestoras Comunitarias en salud para el Abordaje de las Violencias de Género", para dar a conocer el trabajo que abordan en materia de defensa de los derechos de nna	11-06-2025	08:30	11-06-2025	15:00	TEMUCO	CARAHUE	0	1	\$36.000
VALENCIA	ARAYA	DANIELA ESTELITA	Realización de segunda sesión de GTRM Tarapacá.	25-06-2025	07:00	25-06-2025	20:00	QUIRQUE	COLCHANE	0	1	\$36.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,





ANUAR QUESILLE VERA
ABOGADO
DEFENSOR DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

GAS/CSA/PTG

Distribución: Archivo, Unidad de Gestión Institucional, Defensoría de los Derechos de la Niñez.

GAS/CSA/PTG

195

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		ANUAR QUESILLE VERA
	Cargo		Defensor
	Fecha y Hora		martes, 22 julio 2025 09:58:38
	Autorizado	GAS/CSA/PTG	